INTERNACIONAL

Exfuncionario de la CIA se declara culpable de fraude por 194 millones de dólares; compró oro y bienes de lujo

7 de octubre de 2026 · 4 min de lectura



David J. Rush, quien ocupaba un alto cargo en una agencia federal y tenía autorización de seguridad de alto secreto, utilizó presuntas autoridades gubernamentales ficticias para obtener recursos públicos y destinarlos a propiedades, lingotes de oro, relojes y vehículos de lujo.

David J. Rush, un exfuncionario federal estadounidense de 49 años, se declaró culpable de haber utilizado su cargo público para ejecutar un esquema de fraude que provocó una pérdida de aproximadamente 194 millones de dólares al gobierno de Estados Unidos.



De acuerdo con documentos judiciales citados por el Departamento de Justicia estadounidense, Rush ocupaba un alto cargo ejecutivo en una agencia federal y contaba con una autorización de seguridad Top Secret/Sensitive Compartmented Information (TS/SCI).

Las autoridades señalaron que el acusado aprovechó la posición de confianza que ocupaba para crear autoridades gubernamentales ficticias, incluido un supuesto programa de acceso especial inexistente, con el objetivo de obtener fondos federales para su beneficio personal.

Una vez que consiguió los recursos, los utilizó para adquirir lingotes de oro, propiedades de lujo, relojes, joyas y vehículos, entre otros bienes.



Casi 194 millones de dólares obtenidos fraudulentamente

Según la investigación, Rush obtuvo de manera fraudulenta aproximadamente 193 millones 590 mil 400 dólares en fondos del gobierno estadounidense.

De esa cantidad, realizó transferencias bancarias por aproximadamente 145 millones de dólares, que posteriormente fueron utilizados para adquirir bienes de alto valor, incluidas propiedades inmobiliarias, relojes y al menos un automóvil.

Las autoridades también señalaron que Rush llegó a ese puesto, en parte, después de proporcionar información falsa sobre su formación académica y experiencia militar.

El fiscal general de Estados Unidos, Todd Blanche, sostuvo que los empleados federales tienen la responsabilidad de servir al pueblo estadounidense y no utilizar sus cargos para beneficio personal.

Por su parte, el director de la CIA, John Ratcliffe, señaló que la agencia remitió el caso al FBI después de que una investigación interna detectara posibles delitos.

FBI encuentra 298 lingotes de oro

Uno de los principales hallazgos ocurrió el 19 de mayo de 2026, cuando agentes del FBI registraron la residencia de Rush.

Durante el operativo fueron encontrados:

- 298 lingotes de oro
- Aproximadamente 2 millones 106 mil 550 dólares en efectivo
- 104 mil 795 euros
- Numerosos relojes de lujo

Los documentos judiciales establecen que Rush había adquirido los lingotes por un costo aproximado de 46 millones de dólares para el gobierno estadounidense.

Como parte del acuerdo de culpabilidad, el exfuncionario aceptó entregar al gobierno los lingotes y el dinero encontrados en su domicilio, además de los bienes adquiridos fraudulentamente.

También deberá entregar 30 relojes, muchos de ellos de la marca Rolex, así como dos vehículos BMW Alpina modelo 2026. Al menos uno de estos automóviles tiene un valor aproximado de 172 mil dólares.

Autoridades investigan cómo operó el esquema

El director del FBI, Kash Patel, afirmó que Rush utilizó su cargo y el acceso a recursos gubernamentales para beneficio personal y señaló que su declaración de culpabilidad demuestra que ningún puesto público ni autorización de seguridad coloca a una persona por encima de la ley.

El Departamento de Justicia indicó que el caso también generó preocupación por el impacto que este tipo de conductas puede tener en la confianza pública en las instituciones de inteligencia, debido a que Rush ocupaba una posición que requería acceso a información altamente sensible.

La investigación continúa. Además, el Director de Inteligencia Nacional solicitó al Inspector General de la Comunidad de Inteligencia iniciar una investigación.

Podría enfrentar hasta 20 años de prisión

David J. Rush será sentenciado el 28 de enero de 2027.

El exfuncionario enfrenta una pena máxima de 20 años de prisión, además de hasta tres años de libertad condicional supervisada, confiscación de bienes, restitución y una multa.

La sentencia será determinada por un juez federal después de considerar las Directrices de Sentencia de Estados Unidos y otros factores establecidos por la legislación.

El Departamento de Justicia precisó que la investigación permanece abierta mientras las autoridades continúan revisando las circunstancias del fraude y el uso de los recursos públicos obtenidos mediante el esquema.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/exfuncionario-de-la-cia-se-declara-culpable-de-fraude-por-194-millones-de-dolares-compro-oro-y-bienes-de-lujo
Descargado el 21 de noviembre de 2026.